



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

SAN JOSE DE MIRANDA - SANTANDER

ESTADO ELECTRONICO No. 0011

FECHA: 03/03/2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2019.00128.00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	BETTY DEL CARMEN ANAYA JAIMES	MARZO 2 DE 2021	AUTO ART. 440 C.G.P
2021.00011.00	VERBAL-SIMULACION	FILOMENA RUIZ DE URIBE	ADRIANA MILENA ALDANA GUTIERREZ	MARZO 2 DE 2021	AUTO ADMITE DEMANDA
2021.00017.00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MILTON ELIECER GOMEZ ALVARADO Y OTRA	MARZO 2 DE 2021	MANDAMIENTO DE PAGO
2021.00021.00	EJECUTIVO ALIMENTOS	COMISARIA DE FAMILIA S.J. MIRANDA	WILLIAM IVAN RINCON GARCIA	MARZO 2 DE 2021	AUTO INADMITE DEMANDA

DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ART. 295 DEL C.G.P., NOTIFICO A LAS PARTES LAS PROVIDENCIAS QUE ANTES SE RELACIONARON, POR LO QUE SE FIJA EL DIA DE HOY TRES (3) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS 8:00 A.M.